



*"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Declárase de Interés de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para la Promoción de los Derechos de las Adolescencias y las Juventudes, la obra teatral "El lápiz no se borra", basada en los hechos históricos de La Noche de los Lápices.



## **FUNDAMENTOS**

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra teatral "El lápiz no se borra" de Santiago Laya, una propuesta artística que recupera, desde el lenguaje del teatro y la expresión escénica, la memoria colectiva en torno a uno de los episodios más terribles de represión y avasallamiento de los Derechos Humanos ejercidos por la última dictadura cívico-militar en la Argentina.

Resulta importante destacar que esta obra de teatro es impulsada y protagonizada por estudiantes de una escuela secundaria de nuestra ciudad que, de manera colectiva y autogestiva, decidieron organizarse para llevarla adelante. Esto le otorga a la iniciativa un valor clave, ya que son los propios jóvenes quienes recuperan y resignifican la historia de otros que, a su misma edad, fueron víctimas del terrorismo de Estado.

El proyecto surgió en 2022, en el ámbito de la escuela secundaria William Morris del barrio de La Boca, en el marco de la conmemoración del 16 de septiembre. A partir de ese momento, la obra fue creciendo sostenidamente. Durante el 2023 comenzaron a realizar funciones escolares, en distintas instituciones educativas, conformando un elenco integrado por jóvenes de nuestra Ciudad. A fines del 2023 también comenzaron sus funciones fijas en el teatro "Brown", con Pablo Díaz, sobreviviente de la Noche de los Lápices, asistiendo al estreno. El siguiente año la obra se consolidó en espacios teatrales, incorporando funciones fijas en el teatro independiente "Poncho Teatro".

Este recorrido dio lugar también a un reconocimiento general en el ámbito cultural, con distintas nominaciones a los Premios María Guerrero del Teatro nacional Cervantes, para el cual resultó ganadora en la terna "Revelación", en el año 2025. De esta forma, la obra logró construir un puente generacional entre las y los estudiantes secundarios de hoy y aquellos que fueron secuestrados y desaparecidos durante La Noche de los Lápices, reafirmando el compromiso de las nuevas generaciones con la memoria, la verdad y la justicia. El hecho de que estudiantes actuales se apropien de esta historia para expresarla a través del teatro, pone en relieve el rol activo de las juventudes en la construcción de una sociedad más justa y con pensamiento crítico.

Creemos que para la construcción de una mejor sociedad el rol de la cultura es un derecho elemental, así como también resulta fundamental la puesta en valor de iniciativas que construyan sentido común y una interpretación colectiva sobre la historia de nuestro país, sobre las historias de jóvenes que transitaron las mismas calles, aulas, plazas, con quienes compartieron deseos, sueños y proyecciones de vida y que fueron secuestrados, torturados y asesinados durante su paso por la escuela en la última dictadura cívico militar.



*"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".*

Por todo lo mencionado, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.